



MORELOS
PODER EJECUTIVO

SECRETARIADO EJECUTIVO
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
MARZO 2014
OFICIO Y CIRCULARES

OT11

No. DE OFICIO	FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	SINTESIS (ASUNTO)
CIRCULAR 004	05/03/2014	C. CÉSAR I. BOLAÑOS ARREDONDO COORDINADOR ADMINISTRATIVO	COORDINADORA DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN, DIRECTORES/SAS GENERALES, SECRETARIA PARTICULAR Y DIRECCION DE ENLACE ADMINISTRATIVO, ADSCRITOS AL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.	CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 74 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, 32 DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE MORELOS Y EN SEGUIMIENTO A LA CIRCULAR NÚMERO 0006 DE FECHA 03 DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, SIGNADA POR LA LIC. EUGENIO M. MAURIES CAPUANO, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, INFORMO QUE EN VIRTUD DEL ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA, SE SUSPENDEN LABORES EL LUNES 17 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO. EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 29 Y 29 A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN; ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN V Y 99 FRACCIÓN III DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, INFORMO QUE A PARTIR DE LA SEGUNDA QUINCENA DE MARZO 2014, NO SE EMITIRÁN COMPROBANTES IMPRESOS DE NÓMINA, ESTOS SERÁN REEMPLAZADOS POR COMPROBANTES ELECTRÓNICOS DIGITALES, LOS CUALES SE DEPOSITARÁN DENTRO DEL CORREO PROPORCIONADO POR EL EMPLEADO, POR LO ANTERIOR, SOLICITO SE HAGA EXTENSIVO A TODO EL PERSONAL QUE DENTRO DE LA PÁGINA HTTP://EMPLEADOS.MORELOS.GOB.MX, DEBE PROPORCIONAR UN CORREO ELECTRÓNICO PARTICULAR, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL SAT (SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA), CON LA FINALIDAD DE LLEVAR UN ESTRICTO CONTROL PRESUPUESTAL DERIVADO DE LAS EROGACIONES POR CONCEPTO DE EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA TANTO PARA PERSONAL DE NUEVO INGRESO COMO REVALIDACIONES, POR ESTE MEDIO LES COMUNICO QUE A PARTIR DE ESTA FECHA TODA SOLICITUD DEBE SER CANALIZADA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE CONFIANZA POR CONDUCTO DEL C. CÉSAR IGNACIO BOLAÑOS ARREDONDO, COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE ESTE SECRETARIADO EJECUTIVO.
CIRCULAR 005	10/03/2014	C. CÉSAR I. BOLAÑOS ARREDONDO COORDINADOR ADMINISTRATIVO	COORDINADORA DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN, DIRECTORES/SAS GENERALES, SECRETARIA PARTICULAR Y DIRECCION DE ENLACE ADMINISTRATIVO, ADSCRITOS AL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.	CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 74 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, 32 DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE MORELOS Y EN SEGUIMIENTO A LA CIRCULAR NÚMERO 0006 DE FECHA 03 DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, SIGNADA POR LA LIC. EUGENIO M. MAURIES CAPUANO, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, INFORMO QUE EN VIRTUD DEL ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA, SE SUSPENDEN LABORES EL LUNES 17 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO. EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 29 Y 29 A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN; ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN V Y 99 FRACCIÓN III DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, INFORMO QUE A PARTIR DE LA SEGUNDA QUINCENA DE MARZO 2014, NO SE EMITIRÁN COMPROBANTES IMPRESOS DE NÓMINA, ESTOS SERÁN REEMPLAZADOS POR COMPROBANTES ELECTRÓNICOS DIGITALES, LOS CUALES SE DEPOSITARÁN DENTRO DEL CORREO PROPORCIONADO POR EL EMPLEADO, POR LO ANTERIOR, SOLICITO SE HAGA EXTENSIVO A TODO EL PERSONAL QUE DENTRO DE LA PÁGINA HTTP://EMPLEADOS.MORELOS.GOB.MX, DEBE PROPORCIONAR UN CORREO ELECTRÓNICO PARTICULAR, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL SAT (SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA), CON LA FINALIDAD DE LLEVAR UN ESTRICTO CONTROL PRESUPUESTAL DERIVADO DE LAS EROGACIONES POR CONCEPTO DE EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA TANTO PARA PERSONAL DE NUEVO INGRESO COMO REVALIDACIONES, POR ESTE MEDIO LES COMUNICO QUE A PARTIR DE ESTA FECHA TODA SOLICITUD DEBE SER CANALIZADA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE CONFIANZA POR CONDUCTO DEL C. CÉSAR IGNACIO BOLAÑOS ARREDONDO, COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE ESTE SECRETARIADO EJECUTIVO.
CIRCULAR 006	13/03/2014	C. CÉSAR I. BOLAÑOS ARREDONDO COORDINADOR ADMINISTRATIVO	COORDINADORA DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN, DIRECTORES/SAS GENERALES, COORDINADOR ADMINISTRATIVO, SECRETARIA PARTICULAR Y DIRECCION DE ENLACE ADMINISTRATIVO, ADSCRITOS AL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.	CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 74 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, 32 DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE MORELOS Y EN SEGUIMIENTO A LA CIRCULAR NÚMERO 0006 DE FECHA 03 DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, SIGNADA POR LA LIC. EUGENIO M. MAURIES CAPUANO, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, INFORMO QUE EN VIRTUD DEL ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA, SE SUSPENDEN LABORES EL LUNES 17 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO. EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 29 Y 29 A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN; ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN V Y 99 FRACCIÓN III DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, INFORMO QUE A PARTIR DE LA SEGUNDA QUINCENA DE MARZO 2014, NO SE EMITIRÁN COMPROBANTES IMPRESOS DE NÓMINA, ESTOS SERÁN REEMPLAZADOS POR COMPROBANTES ELECTRÓNICOS DIGITALES, LOS CUALES SE DEPOSITARÁN DENTRO DEL CORREO PROPORCIONADO POR EL EMPLEADO, POR LO ANTERIOR, SOLICITO SE HAGA EXTENSIVO A TODO EL PERSONAL QUE DENTRO DE LA PÁGINA HTTP://EMPLEADOS.MORELOS.GOB.MX, DEBE PROPORCIONAR UN CORREO ELECTRÓNICO PARTICULAR, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL SAT (SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA), CON LA FINALIDAD DE LLEVAR UN ESTRICTO CONTROL PRESUPUESTAL DERIVADO DE LAS EROGACIONES POR CONCEPTO DE EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA TANTO PARA PERSONAL DE NUEVO INGRESO COMO REVALIDACIONES, POR ESTE MEDIO LES COMUNICO QUE A PARTIR DE ESTA FECHA TODA SOLICITUD DEBE SER CANALIZADA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE CONFIANZA POR CONDUCTO DEL C. CÉSAR IGNACIO BOLAÑOS ARREDONDO, COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE ESTE SECRETARIADO EJECUTIVO.



MORELOS
PODER EJECUTIVO

**SECRETARIADO EJECUTIVO
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**MARZO 2014
OFICIO Y CIRCULARES**

OT11

No. DE OFICIO	FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	SINTESIS (ASUNTO)
CIRCULAR 007	18/03/2014	C. RAFAEL GOMEZ OLIVARES SECRETARIO EJECUTIVO	COORDINADORA DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN, DIRECTORES/AS GENERALES, SECRETARIA PARTICULAR, DIRECTOR DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y A TODO EL PERSONAL EN GENERAL ADSCRITOS AL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	SE HACE EXTENSIVA LA INVITACION A CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DISPOSICIONES QUE CONTIENEN LOS VALORES QUE COMO SERVIDOR PÚBLICO NOS RIGEN EN EL ACTUAR DIARIO DE NUESTRAS FUNCIONES POR LO QUE DEBEN CONDUCIRSE CON VERDAD, HONESTIDAD, RESPETO, CORTESÍA, AMABILIDAD, DISCIPLINA, VOCACION DE SERVICIO, LEALTAD, EFICIENCIA, TRANSPARENCIA Y CON ESTRICTO APEGO AL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS, EN LA CONSECUCIÓN DEL BIEN COMÚN, QUE ES EL FIN MÁXIMO DE NUESTRA ACCIÓN PÚBLICA.
CIRCULAR 008	18/03/2014	C. CÉSAR I. BOLAÑOS ARREDONDO COORDINADOR ADMINISTRATIVO	COORDINADORA DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN, DIRECTORES/AS GENERALES, SECRETARIA PARTICULAR Y DIRECCIÓN DE ENLACE ADMINISTRATIVO, ADSCRITOS AL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.	EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS, UNA OPCIÓN MÁS EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR, SE LES INFORMA QUE SE FIRMÓ CARTA COMPROMISO, CON LA INSTITUCIÓN JUEGO Y DESARROLLO INFANTIL CUERNAVACA, S.C. (GYMBOREE CUERNAVACA).

ELABORÓ


C. REYNA ANGÉLICA SANTOS GARCÍA
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

REVISÓ 
C. CÉSAR I. BOLAÑOS ARREDONDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO